13/10/1945

EL LITORAL

Año XXVIII — No. 9199 | SANTA FE, sábado 1 de octubre de 1945 | Edición de 10 páginas | Redac. y Adm.: San Martín 2651-59 - Teléf. 16371

EL Gral. FARRELL ACEPTO LAS RENUNCIAS

Unicamente el Gral. Avalos continuará en la cartera de Guerra

Hoy prestaron juramento, el ministro de Marina y el secretario de Trabajo

BUENOS AIRES, 13.—Una calma cargada de intensa expectativa caracterizó la mañana de hoy que se anunció como precursora de novedades que darían un corte decisivo a los acontecimientos que desde hace varios días se vienen produciendo, derivando la actual situación institucional hacia una definición que contemple las aspiraciones del pueblo, que fervoroso se ha volcado en las calles a la espera de ese desenlace. [illegible]

Anuncio oficial sobre la renuncia de los ministros

BUENOS AIRES, 13. — Quedaba en el ambiente a raíz de las últimas decisiones adoptadas por el gobierno, que culminaron con el comunicado emitido ayer por el P. E., el interrogante sobre si las renuncias que anunciaba el documento, alcanzaban a todos los secretarios de Estado. Poco después de medio día de hoy la división de informaciones de la presidencia de la Nación puso en claro esa situación confusa, mediante el siguiente comunicado:

"La secretaría de la presidencia de la Nación informa que el excelentísimo señor presidente ha resuelto aceptar las renuncias presentadas por los ministros secretarios de Estado. Solamente seguirán a cargo de las carteras de Guerra y Marina, respectivamente, los señores ministros recientemente designados, general Eduardo J. Avalos y almirante Héctor Vernengo Lima".

Como una ratificación de lo expresado por el documento en cuestión cerca de las 13 concurrió a su despacho de la casa de gobierno el ministro del [illegible]

[illegible]

El nuevo secretario de Trabajo y Previsión

[illegible]

Prestó juramento el Alm. Vernengo Lima

[illegible]

Se reunieron el Dr. Cooke y el Sr. Braden

[illegible]

Reunión en la Bolsa de Comercio

[illegible]

Opinión de la Alianza Nacionalista

[illegible]

En el Círculo Militar

[illegible]

La renuncia del Dr. Ottolenghi

[illegible]

PARANA
Declaración de fuerzas democráticas de E. Ríos

[illegible]

Se registraron anoche sucesos sangrientos en las calles de Bs. Aires

[illegible]

...ya San Martín al iniciarse el fuego aseguraron que los agresores son de tendencia nacionalista y que existe la posibilidad de que ellos se hayan confundido con los elementos peronistas para reforzar la agresión de la cual resultaron víctimas ciudadanos y damas democráticas que observaban una actitud pacífica y a la espera de las soluciones que se laboran en el Círculo Militar.

LA S. DE INDUSTRIA SOLICITA MUESTRAS A LOS AGRICULTORES

BUENOS AIRES, 13. — Informa la Secretaría de Industria y Comercio que la Comisión Nacional de Granos y Elevadores ha dado comienzo a la remisión de boletines a los agricultores con el objeto de que los mismos envíen muestras fieles de sus granos con destino a la formación de los patrones oficiales de la producción 1945 - 1946.

Los primeros juegos fueron remitidos a los agricultores radicados en la provincia de Santiago del Estero.

...plejo institucional argentino.

Poco después de las 14 ha sido posible conocer lo que piensa la extrema derecha por intermedio de la "Alianza Libertadora Nacionalista". A juicio de la misma, la Corte no puede gobernar. Esa entidad ha distribuído en profusión por las calles céntricas un volante en el que expresa que "en esta hora de conmoción pública y de influencias extranjeras la entrega del gobierno a la Suprema Corte traería el caos y la anarquía. El ejército —agrega— que hizo la revolución tiene ahora el deber de imponer el orden y de presidir él mismo los próximos y libres comicios nacionales, dando garantías iguales de acción a todos los movimientos políticos argentinos". El volante afirma finalmente que "el país confía en que las fuerzas armadas no declinarán su grado de responsabilidad".

CABE ESPERAR UNA RAPIDA SOLUCION

BUENOS AIRES, 13. — Aunque no es fácil dar una interpretación concreta de los acontecimientos ni se considera que se está en presencia de hechos definitivos, al promediar la jornada prevaleció la opinión de que es difícil triunfe la tesis de delegar el poder en el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

De las palabras claras pronunciadas ayer desde uno de los balcones del Círculo Militar parece surgir la realidad concreta de la solución del pleito político con relación al gobierno. El ejército y la armada desean poner orden final a la situación y asumir con toda su responsabilidad la dirección del Estado y del proceso comicial que restituirá al país a las normas de la Constitución.

Es presumible que en ésta nueva etapa, que puede ser la final del período revolucionario, se adopten medidas destinadas a crear un clima de confianza entre los sectores de opinión. De tal modo se descuenta que las elecciones de constitución de gobierno se realizarán con la ley Sáenz Peña desechándose el complejo aparato del Estatuto de los partidos políticos.

En cuanto a la vigencia del estado de sitio sólo sería suprimido una vez que se considere innecesaria su prolongación. Los próximos pasos del gobierno deberán encaminarse hacia la formación del nuevo gabinete que por ahora sólo cuenta con dos ministros: los de Guerra y Marina. Para las seis carteras restantes no sería difícil que se solicite la colaboración de civiles prominentes y en el caso de hallarse dificultades serían confiadas a prestigiosos representantes de las fuerzas armadas que no han participado en la etapa que, según todos los síntomas se canceló con el alejamiento del gobierno del coronel Perón.

Hasta ahora han declinado aceptar ministerios los Dres. Alfredo L. Palacios, Tomás A. Le Bretón, Alberto Hueyo y Carlos Saavedra Lamas. Todos ellos se manifestaron inclinados por la solución de la entrega del poder a la presidencia de la Suprema Corte.

Diversas entidades políticas emitieron sendos comunicados

BUENOS AIRES, 13.—En las primeras horas de la mañana [illegible]

...que los organismos; las agrupaciones cívicas comenzaron a dar a publicidad documentos en los cuales rechazaban al Estatuto Orgánico y anunciaban su decisión de no acatarlo.

Con la firma de los señores Gabriel Oddone, Anastasio Eguiguren, Hensch Aguiar, Raúl Rodríguez de la Torre, Carlos Cisneros, Carmelo Piedrabuena y José Víctor Noriega, miembros de la mesa directiva del Comité Nacional, y los señores Eduardo Laurencena, Eduardo Teissaire, Ernesto Boatti, David Michel Torino, Jorge Albarracín Godoy y Mauricio Yadarola, presidente de los comités de los distritos de Entre Ríos, Santa Fe, Buenos Aires, Salta, Mendoza y Córdoba, respectivamente, la Unión Cívica Radical dió una declaración en la que expresa, entre otras cosas, "que el país se encuentra actualmente con una dictadura, que ha avasallado todos nuestros derechos y garantías constitucionales, que ejerce la suma del poder público y que al atentar contra el sistema republicano ha caído en la categórica condenación del artículo 29 de la Constitución Nacional".

Luego afirma "el estatuto puesto en movimiento por el gobierno de facto bajo el estado de sitio es inconstitucional e ilegal por la Corte Electoral que crea, por el total avasallamiento de los partidos preexistentes, asociaciones políticas lícitas amparadas por el artículo 14 de la Constitución Nacional; porque se ha arrogado atribuciones en sus cláusulas principales y porque modifica substancialmente la ley Sáenz Peña y el régimen de elecciones".

Sobre esos argumentos, añade, es un instrumento que emana de la dictadura y cuya aplicación desaprensiva significará un despojo de la voluntad del pueblo; lo ha repudiado categóricamente el radicalismo y los otros partidos políticos, la prensa [illegible]

[illegible] b) lanzar su candidatura como independiente o integrar listas de candidatos que se ajusten a las disposiciones pertinentes del referido estatuto; c) inscribirse en los registros que se confeccionan de acuerdo con el mismo; d) formar parte o propiciar organismos extrapartidarios de carácter político, o apoyar en cualquier forma candidatos extraños al partido.

"El que infringiere las prohibiciones propuestas quedará automáticamente expulsado de la Unión Cívica Radical, eliminándose su nombre de los registros partidarios; 2o.) proceder a la inmediata reorganización de la Unión Cívica Radical en todo el país, ya dispuesta en la resolución de fecha 2 de agosto del corriente, de conformidad con las cartas orgánicas de los partidos vigentes, en el orden nacional y provincial. A este respecto se observarán los siguientes principios: cuando estuvieren establecidos en aquellas el voto directo para las elecciones de primer grado; b) representación en las minorías en la proporción fijada por la ley Sáenz Peña, tanto en lo que respecta a las elecciones internas de sus autoridades como para la designación de los cargos electivos en los órdenes nacional, provincial o municipal; c) exigencia de dos tercios de votos de los afiliados para la reelección de los mismos cargos electivos; d) fijar hasta el 20 de noviembre del corriente año para que la reorganización y la electoración de los miembros de los organismos partidarios quede terminada el reclamar en la oportunidad y de quien corresponda la aplicación total y sin modificaciones de la ley Sáenz Peña, así como la de la ley de enrolamiento y servicio militar en lo pertinente al sistema electoral, planteando el caso federal para llegar hasta la Corte Suprema de la Nación".

El Partido Socialista, por su parte, dió a conocer un documento ante la designación por el gobierno de facto de la Corte Electoral creada por el Estatuto Partidos Políticos, así el propósito oficial de aplicar este último.

La declaración citada dice: "El comité ejecutivo nacional del Partido Socialista, en su reunión del lunes 1 de octubre, y por el voto unánime de los presentes, reiteró, a su vez, sus pronunciamientos anteriores, y especialmente el del 1 de este mes, de no someterse al régimen de dicho estatuto para la elección de autoridades partidarias y de candidatos a cargos [illegible]

RENUNCIARON LOS MIEMBROS DE LA CORTE ELECTORAL

BUENOS AIRES, 13. — Renunciaron los miembros de la Corte Electoral que debían aplicar el Estatuto de los Partidos Políticos.

El Rin vuelve a ser el nervio vital de la economía alemana

WIESBADEN, 13 (ONA). — El Rin, río tudesco, que desde los comienzos de la historia llevó las mercancías y soldados a sangre y fuego breve, está otra vez abierto. [illegible]

Ossit Lyon

ROSARIO
LAS MANIFESTACIONES DEMOCRATICAS FUERON REPRIMIDAS CON EXCESO

ROSARIO, 13. — En forma muy enérgica reprimió anoche la policía las manifestaciones callejeras de índole democrática, lo que contrastó con la tolerancia que horas antes se tuvo con la organizada por elementos adictos al coronel Perón, a quienes se les permitió continuos desfiles por la zona céntrica de la ciudad, no obstante que se dió un comunicado anun- [illegible]

Declaraciones del ex ministro Antille durante un banquete

ROSARIO, 13. — Al almuerzo realizado ayer en la jefatura de policía ofrecido por el titular señor Rodríguez Soto en honor del entonces ministro de Hacienda Dr. Antille, asistieron entre otros los ex oficialistas señores Graffigna y Tristán Gómez que tienen ahora a ser colaboracionistas.

A los postres se puso de pie el Dr. Antille y dijo: "Me voy porque el presidente de la Nación general Farrell me dijo que estaba todo arreglado y que realizara mis cosas tranquilamente en Santa Fe y volviera. Ahora llegó la noticia de que no soy más ministro".

Explicó luego por qué había aceptado colaborar en el estado de actual de cosas y manifestó que lo seguiría haciendo desde el llano.

[illegible]

Suspensión de una conferencia rotariana

ROSARIO, 13. — Quedó suspendida la conferencia rotariana del distrito 56 que debía realizarse hoy y mañana en Rosario presidida por el gobernador del mismo, ingeniero Frank Romero Day.

La venta de la cosecha de maíz 1944-45

[illegible]

Una visita

[illegible]

E. U. promueve una consulta americana sobre la Argentina

MONTEVIDEO, 13. (UP). — Dirigentes de los diversos partidos políticos del Uruguay entre los cuales figuran el partido Colorado batllista, el partido Colorado baldomirista, el Colorado blanco-acevedista que no colabora con el gobierno, el partido Nacional Independiente, el Socialista y el Comunista se reunirán el próximo lunes por la mañana para conferenciar con el canciller doctor Eduardo Rodríguez Larreta quien pulsará la opinión de esos sectores acerca del problema argentino.

La reunión es auspiciada por el propio ministro de Relaciones Exteriores, quien hizo las invitaciones a los dirigentes aludidos. Expresó a la United Press el Dr. Larreta que la reunión es motivada, entre otras cosas, por una nota cursada por el Departamento de Estado de Estados Unidos en relación con los sucesos de la Argentina, tendiente a promover una consulta general entre los países americanos.

El canciller declinó comentar los términos en que está redactada la nota del Departamento de Estado de Estados Unidos en relación con los sucesos de la Argentina, tendiente a promover una consulta general entre los países americanos.

El canciller declinó comentar los términos en que está redactada la nota del Departamento de [illegible]

...esos sucesos, la guarnición de Campo de Mayo pasó por las alternativas de tener que cambiar de guardia: el general Farrell es el tercer presidente provisional en la Argentina desde el golpe militar del 4 de junio de 1943. La tentativa de Perón de apropiarse del poder puede haberle parecido peligrosa a las aspiraciones de algunos de sus colegas pero el ejército parece todavía reacio a acceder a las demandas de las fuerzas democráticas.

"Sin embargo, el ambiente en la Argentina parece hoy más sano que en cualquier otro momento desde la iniciación de la revolución militar. Aparentemente son mayores las posibilidades del afianzamiento popular, que bajo la dictadura política de Castillo antes de que el ejército asumiera el poder.

"De esa evolución política, los Estados Unidos pueden adjudicarse algún mérito. Su política fué vacilante a veces. No pareció siempre consistente ni enérgica, pero conservó la suficiente lógica para mantener a la Argentina al tanto de la singular posición que había adoptado en los problemas nacionales e internacionales. Es indudable que la actitud oficial de nuestro país alentó a los elementos democráticos argentinos y les ayudó a hacer, finalmente, inaceptable la posición de Perón".

"The Times" se refiere al coronel Perón

[illegible]

El Departamento de Estado realiza consultas

[illegible]

Editorial del "New York Herald Tribune"

[illegible]

La sesión final de la conferencia

[illegible]

Interés en Bolivia por las noticias argentinas

[illegible]

Adhesión de estudiantes colombianos

[illegible]

De organización ilícita califícase a la Alianza Libertadora Nacionalista

[illegible]

ES COMENTADA LA ACTITUD DE JAMES BYRNES

MOSCU, 13 (UP). — [illegible]

La cuestión de la conferencia de Río

WASHINGTON, 13 (UP). — [illegible]

La ratificación del Estatuto Mundial

WASHINGTON, 13 (UP). — [illegible]

Campaña para que EE. UU. rompa relaciones con España

WASHINGTON, 13 (UP). — [illegible]

Ocurrió un accidente ferroviario en el Ruhr

LUNEBURGO, 13 (UP). — [illegible]

LAS TROPAS DEL EJERCITO REEMPLAZAN A LOS OBREROS EN LOS PUERTOS INGLESES

LONDRES, 13. (UP). — Más de 4.000 soldados están desembarcando cargamento de víveres en los puertos afectados por el paro de los estibadores y nuevos refuerzos de soldados y obreros se hallan en viaje desde el continente europeo con igual fin.

En la zona portuaria de esta capital están trabajando 1.800 soldados en tanto que hay 1.000 en Liverpool, 750 en Hull, 600 en Grimsby, 300 en Manchester y 150 en Middlesborough. El lunes otros 3.000 hombres serán enviados a los muelles de Londres.

En Londres las tropas comenzaron a descargar vitales remesas de víveres de 25 buques atracados en los muelles Royal Albert. Al persistir los estibadores en su negativa de reanudar el trabajo las autoridades dieron orden de que los soldados iniciaran la tarea de descargar la mercadería paralizada por la huelga que en total llegan a 70.000 toneladas.

Además hay otros cuatro buques anclados en el Támesis a la espera de poder atracar a los muelles. Las autoridades portuarias decidieron seguir esperando más tiempo y en consecuencia dieron orden a los soldados de que iniciaran la tarea porque aun cuando la mayoría de los cargamentos de víveres están en cámaras refrigeradoras y no se descomponen, se los necesita con urgencia para mantener las exigencias de alimentos para la población.

Las reservas de carnes comienzan a escasear mientras que las de tocino, prácticamente se han agotado. Los matutinos de hoy exhortan al gobierno a utilizar el mayor número posible de tropas para la descarga de víveres a fin de evitar que se plantee una situación grave. Además de los abastecimientos de víveres, la huelga portuaria está comenzando a afectar la industria nacional. Muchos de los buques atracados en los muelles tienen cargamentos que son importantes para la conversión de las fábricas para la producción civil.

[illegible]

WASHINGTON, 13. (UP). — [illegible]

Trabajarán en descarga de buques militares

NUEVA YORK, 13 (UP). — [illegible]

Huelga de los tranviarios

BOSTON, 13 (UP). — [illegible]

Amenaza de huelga en Canadá

OTTAWA, 13 (UP). — [illegible]

Los conflictos portuarios en Australia

SIDNEY, 13 (UP). — [illegible]

EL MARISCAL TITO ENVIO UNA CARTA AL EX-CANCILLER SUBASIC

LONDRES, 13. (UP). — [illegible]

EISENHOWER SERIA SECRETARIO DE LA COMISION MUNDIAL

LONDRES, 13 (UP). — [illegible]

El próximo congreso de la Fed. Latinoamericana se realizará en Bs. Aires

PARIS, 13. (UP). — [illegible]

SE HA ORDENADO LA DISOLUCION DE TODAS LAS ENTIDADES NAZIS

LONDRES, 13. (UP). — [illegible]

EL LUNES CELEBRARA SESION EL TRIBUNAL CUATRIPARTITO ALIADO

BERLIN, 13 (UP). — [illegible]

Los prisioneros alemanes en Francia

PARIS, 13 (UP). — [illegible]

El ejército de EE. UU. proveerá ...

BERLIN, 13. (UP). — [illegible]

La reapertura de Bonn

BERLIN, 13 (UP). — [illegible]

Continuó la vista del proceso de atrocidades

LUNEBURGO, 13. (UP). — [illegible]

Procesarán en breve a Vittorio Mussolini

ROMA, 13. (UP). — [illegible]

El Papa ha dirigido la palabra a los mejicanos

MEJICO, 13 (UP). — [illegible]

El gabinete japonés resolvió hoy aprobar el sufragio femenino

TOKIO, 13. (UP). — El gabinete japonés aprobó hoy el sufragio femenino de conformidad con el pedido del general Mac Arthur, concediendo así derechos cívicos a la mujer japonesa, por primera vez en la historia del país.

Se dice que más de 21 millones de mujeres estarán en condiciones de participar en las próximas elecciones. La decisión de gabinete fué tomada a las 48 horas después que Mac Arthur dió al nuevo primer ministro barón Shidehara la orden de establecer el sufragio universal implantado en los países democráticos.

El gabinete también dispuso disminuir la edad mínima para el ejercicio de los derechos cívicos de 25 años a los 20 a los hombres y la edad mínima para presentarse como candidatos de los 30 a los 25. Por otra parte, el ministro del Interior, Matsumura, informó al gabinete que habían sido destituídos 4.800 jefes de policía en todo Japón en cumplimiento de otras de las órdenes dictadas por Mac Arthur. Muchos de estos funcionarios secundaron a los militaristas en la aplicación de las directivas [illegible]

La situación en Java

BATAVIA, 13. (UP). — [illegible]

Fueron condenados a prisión 4 estudiantes

TOKIO, 13 (UP). — [illegible]

Hirohito no reconstruirá el palacio imperial

TOKIO, 13 (UP). — [illegible]

Detención de funcionarios en China y Manchuria

[illegible]

Soldados alemanes la capital de Java

BATAVIA, 13 (UP). — [illegible]

La Corte rechazó la apelación presentada por Vidkun Quisling

LONDRES, 13. (UP). — [illegible]

Los defensores de Laval conferencian con De Gaulle

PARIS, 13. (UP). — [illegible]

Los ensayos con la televisión en colores

WASHINGTON, 13 (UP). — [illegible]

BYRNES AGASAJO AL PRESIDENTE Dr. RIOS

WASHINGTON, 13 (UP). — [illegible]

LA SITUACIÓN ALIMENTICIA EN EL JAPÓN

TOKIO, 13 (UP). — [illegible]

Varias superfortalezas llevan ayuda a Okinawa

MANILA, 13. (UP). — [illegible]

D. Eisenhower será el jefe de estado mayor del ejército de los EE. UU.

FRANCFORT, 13 (UP). — [illegible]

HA LLEGADO A PRAGA EL MARISCAL KONEV

PRAGA, 13. (UP). — [illegible]

Exposición del libro americano en los EE. UU.

WASHINGTON, 13 (UP). — [illegible]

300 víctimas hubo en el naufragio del "Kaju Maru"

TOKIO, 13 (UP). — [illegible]

VUELO DE UN AVION DIRIGIDO POR RADIO

DAYTON (EE. UU.), 13. — [illegible]

OBJETIVOS DE LOS ALIADOS EN LAS NACIONES OCUPADAS

NUEVA YORK, 13. (ONA). — [illegible]

Max Lerner

EL LITORAL

SANTA FE, OCTUBRE 13 DE 1945

Las condenas por simples presunciones

El mercado porcino

Anhelos de normalidad institucional

Notas

Protección a la infancia y a los desvalidos

Adhirió la provincia a la celebración del "Día del Seguro"

Se deja sin efecto una modificación a la ley No. 2093 de patentes

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez

El concierto de Alejandro Schoitz

Correos y Telecomunicaciones

La inauguración del edificio de la oficina de Pilar

Nuevo director general

El nuevo director general de Correos y Telecomunicaciones, teniente coronel Francisco Bosco, en una circular telegráfica ha enviado saludos y mejores augurios a todo el personal de la repartición.

Universitarias

Facultad Libre de Ciencias Jurídicas y Sociales

Facultad Libre de Ingeniería Química

Patronato de Menores de la provincia

Inauguración de un hogar para niñas de Rosario

Adhiriéndose a los festejos de la Semana de Rosario, mañana a las 11, tendrá lugar en esa ciudad, en calle Maipú 1237 la inauguración del hogar "Bernardino Rivadavia" (casa de la niña) institución creada por el Patronato de Menores de la provincia, con el propósito de amparar y educar a las menores indigentes.

Este hogar y el de las menores madres, que también funciona en Rosario, son los dos primeros que habilita el organismo de referencia, como parte del plan tendiente a proteger la minoridad femenina.

Eduardo Amoretti

Un interesante hallazgo de la oftalmología moderna

No es posible que las naciones americanas, que sostienen el permanente afán de estar a tono con todas las manifestaciones del progreso, desconozcan, ceñidas por el círculo de hierro de la ignorancia o la indiferencia, el más interesante hallazgo de la oftalmología moderna que posee la virtud, casi prodigiosa, de suprimir ...

Casa Gris

Los ministros

Facultades especiales fueron acordadas a la D. de Obras Públicas

Municipales

La edición de ayer de "El Litoral"

Volverá a presentarse el Teatro Nuevo, XX, de Rosario

En la sala de calle Entre Ríos 761, Rosario, volverá a presentarse mañana, en dos secciones, a las 18 y a las 21.30, el elenco del Teatro Nuevo, XX, que tan exitosamente iniciará su actuación de esta temporada días pasados.

Ofrecerá en esta nueva oportunidad la representación de las obras "Jinetes hacia el mar", de John M. Synge y "Donde está marcada la cruz", de Eugene O'Neil, dos interesantes expresiones de la dramática universal que han sido cuidadosamente puestas en escena por Alberto Rodríguez Muñoz. Continúa así su plausible labor artística este grupo de teatro independiente cuya campaña por el buen teatro es digna de todo estímulo.

El precio de las localidades ha sido fijado en 0.80 y pueden adquirirse en la dirección señalada.

Una cartelera mal ubicada

Peligro para el tránsito

En la esquina noroeste de las calles Salta y 4 de Enero, ha sido colocada recientemente una cartelera de hierro, sobre el cordón de la acera de la calle Salta, donde el tránsito de tranvías y otros vehículos es relativamente activo.

A propósito de una nota del Centro de Estudiantes de la Escuela de S. Social

En la edición del 10 del cte. "El Litoral" publicó una declaración del Centro de Estudiantes de la Escuela de Servicio Social. ...

Se acordó el recurso de apelación interpuesto por hospitales y sanatorios

El gobierno adquirirá terrenos para construir las viviendas populares

Estado del tiempo

La temperatura subió a 23o.1 al abrigo

Tiempo bueno con temperatura en aumento ha reinado hoy en nuestra zona, habiéndose registrado una máxima de 23o.1 al abrigo en nuestra casilla meteorológica. Persistió el viento del cuadrante norte y en el día se observó un [illegible] descenso de la presión atmosférica. Por el lado oeste se observó el pasaje de algunas nubes altas y blancas.

Probablemente mañana el tiempo se mantendrá en el mismo estado, aumentando la nubosidad.

Las estaciones meteorológicas hicieron las observaciones siguientes:

Diario "El Litoral" — A las 8: presión atmosférica 762.03; temperatura del aire 18o.6; temperatura mínima 13o.9; humedad relativa [illegible]; viento, norte. A las 13: barómetro 758.90; temperatura del aire 22o.8; higrómetro 38 [illegible]; viento, noreste. Temperatura máxima: 23o.1 a las 14.

Colegio de la Inmaculada Concepción. — Presión atmosférica: 761.88; temperatura mínima 14o.3; máxima al abrigo 23o. humedad relativa 53 o/o; viento: noreste. Velocidad: 24 kims. por hora.

Dirección de Meteorología de la Nación. — Estación Angel Gallardo (Klm. 11). — A las 8: presión atmosférica, 761.26; temperatura del aire, 15o.6; temperatura mínima, 10o.4; humedad relativa, 66 o/o; tensión del vapor, 11.45; viento, Noreste. A las 13: barómetro 758.60; temperatura del aire, 21o.; higrómetro, 22 o/o; tensión del vapor 7.45; viento, Noreste; temperatura máxima, 23o.4 a las 13.30.

Crónica portuaria

Movimiento y operaciones de buques de cabotaje

Consignados a la agencia local de la Entidad Naviera Argentina, han llegado a nuestro puerto los buques motores María Johanna y Primero, cargados con leña para combustible, y las lanchas Guaraneña y Paraná, con lanchones vacíos para la Shell Mex Argentina Ltda.

La misma agencia espera un convoy procedente de Buenos Aires, para cargar 1.500 toneladas de tanino destinado a Buenos Aires, correspondiente a los obrajes de La Chaqueña y Weisburd.

Los buques motores Javier Armonía y Martes 13, llegaron de las islas próximas a La Paz consignados a la agencia Profumatti y cargados de leña. Embarcarán mercaderías generales destinadas a puertos del norte.

La lancha Langis No. 3, de la empresa Cassanello, está descargando cemento portland San Martín procedente de Paraná.

El vapor Ciudad de San Nicolás carga harina de trigo y la lancha Remember carga inflamables.

El cambio de horario de trabajo

Como anticipamos en otra edición, desde el lunes próximo se adoptará el horario de verano en la zona portuaria, de acuerdo con la resolución de la Administración General del Puerto.

En la ribera, depósitos, galpones, etc., regirá el siguiente horario: de lunes a viernes, por la mañana de 7 a 11 y por la tarde de 13 a 18; sábados, de 7 a 11.

Las oficinas de la Administración General, funcionarán de acuerdo al siguiente: lunes a viernes, 7 a 13; sábado: 8 a 12.

Consejo de Educación

Pago de alquileres

El lunes próximo, la tesorería del Consejo procederá a hacer efectivos los pagos de alquileres por el mes de setiembre último, a todos los locadores de edificios escolares, pertenecientes a la totalidad de los departamentos.

Bolsa de Comercio

Ha regresado el presidente

Esta mañana llegó de la capital federal el señor Aquiles Allevi, presidente de la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio, quien asistió a reuniones de la Junta Reguladora de Granos, en su carácter de miembro integrante de la misma.

A medio día concurrió al local de la Bolsa, reasumiendo sus funciones interinamente desempeñadas por el vicepresidente Dr. José C. Mai.

Nota comercial

Nuevo local de Nápoli en Santa Fe

En San Martín 2856 (al lado del cine Ideal), inauguró hoy su nuevo y propio local la acreditada heladería "Nápoli en Santa Fe". Este importante establecimiento, montado con los sistemas más modernos de elaboración y refrigeración, se ha instalado en un amplio salón recientemente construído. Seguirá atendiendo a su numerosa clientela.

Información general

Se solicitará el mejoramiento del servicio de la línea "A" de ómnibus

La Sociedad Obrera de la Construcción (filial barrio 9 de Julio) ha resuelto iniciar una campaña en pro del mejoramiento del servicio de la línea "A" de ómnibus a cuyo efecto se está haciendo circular un petitorio entre el vecindario, para recoger firmas, el que será entregado a las autoridades municipales.

Casa de la empleada

En la reunión realizada ayer por la comisión directiva de la Asociación Católica de Empleadas para proceder a la renovación de la misma, quedó constituída la nueva comisión en la siguiente forma:

Presidenta, señorita Amanda D'Angelo; vicepresidenta, Sra. Rosa W. de Pettinari; secretaria, señorita María Robert López; prosecretaria, señorita [illegible]; tesorera, señora [illegible] de Mantovani; protesorera, señorita Barbarita D. Barberis; vocales, señorita María Teresa Rivero; y señorita Natalia Scarpatoff.

Escolares

Función de títeres en la escuela Mitre

El próximo lunes 15, el teatro de títeres de la escuela "Ig. Julio Bello", que dirige la Srta. Helsa Destefano, se presentará en la escuela "Bartolomé Mitre", invitado por la filial No. 14 de la Cruz Roja de la Juventud que preside el alumno Emilio Garzón y asesora la señora Carlina Márquez de Simonetta.

A la función, que comenzará a las 17.30 han sido invitadas las autoridades escolares, la sociedad cooperadora, personal de la escuela, y el público que desee asistir al acto.

Movimiento gremial

Ha sido suspendida la concentración obrera anunciada para mañana

La comisión organizadora de la concentración obrera que debía realizarse mañana domingo, en la plaza Mayo de esta ciudad, ha dado a publicidad un comunicado en el que expresa que con motivo de los acontecimientos que son de pública notoriedad, dicho acto ha sido postergado para una fecha próxima.

Sociedad de Artes Gráficas

Se reunió esta mañana la mesa de trabajo de la Sociedad de Artes Gráficas para considerar el informe de la comisión respectiva. En virtud de lo avanzado de la hora, no se pudo llegar a un acuerdo definitivo. Se resolvió pasar a cuarto intermedio hasta mañana a las 9.30.

Sociedad Obrera de la Construcción

Mañana a las 9.30 se llevará a cabo en el local de la Sociedad Obrera de la Construcción, una reunión del activo sindical del gremio, para considerar las proposiciones al congreso nacional de la Federación Obrera Nacional de la Construcción, que tendrá lugar el mes de noviembre próximo y el informe sobre la marcha de las gestiones que se han venido realizando ante las instituciones patronales para la aprobación del proyecto de convenio colectivo del trabajo.



COMUNICADO DEL HOSPITAL ITALIANO

En la fecha el Consejo Directivo del Hospital Italiano ha dado a publicidad el comunicado siguiente:

"Frente a la situación que ha planteado a esta institución la huelga de su personal sanitario, el Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias formula la siguiente declaración:

Que en ningún momento se ha opuesto a la justa aspiración de mejoramiento de su personal, y solamente ante la imposibilidad, que hoy reafirmamos, de abonar los nuevos sueldos con los recursos actuales, buscó la solución conciliatoria de un compás de espera hasta arbitrar los recursos necesarios para hacer frente a las imprevistas erogaciones.

Que este compás de espera no fué aceptado por la Asociación del Personal de Hospitales y Sanatorios, a pesar de que los servidores del Hospital Italiano eran "los mejor" remunerados de la ciudad, y sin atender a su naturaleza de entidad mutualista, cuya gran mayoría de asociados se recluta entre las clases más humildes de la población.

Que se recibió entonces una nota de la entidad gremial de referencia comunicando que desde la 0 hora del día 11 del corriente se encontraría en situación de huelga con la institución.

Que la imposibilidad para obtener este compás de espera obedeció a la falta de comprensión del personal, que se encontraba agitado por elementos extraños a la institución.

Que producida la huelga ésta se desarrolló ante la pasividad de la policía, que confraternizaba con los huelguistas y no aseguró en ningún momento la libre concurrencia a la institución del personal que consciente de su responsabilidad pretendió hacerlo, al permitió la provisión de los artículos de primera necesidad, obstaculizando a los mismos facultativos uno de los cuales hubo de llegar a las vías de hecho para poder llegar al hospital, a pesar de que el señor jefe de policía, el día anterior, notificado por nota de la inminencia de la huelga, prometió al presidente de la institución, al consejero Dr. San Martín y al representante legal Dr. Reggiardo que daría las más amplias garantías para asegurar la libre concurrencia al trabajo y evitar desórdenes que pudieran afectar a los enfermos internados en el hospital, garantía que no se cumplió, desde que el hospital fué ocupado aun antes de vencer el plazo establecido por el comité de huelga y bloqueado por los huelguistas ante la pasividad policial, al extremo de hacer desviar los ómnibus de su recorrido para impedir la llegada de personas al hospital, y formar barricadas y tender alambradas en las esquinas sobre la avenida Freyre para impedir el libre acceso al hospital.

Que el señor ministro de Gobierno, entrevistado [illegible] ... [illegible] la libertad de trabajo y garantizar la completa asistencia de alrededor de doscientos enfermos, algunos de ellos graves, que se encontraban internados, sin tomar ninguna medida concreta frente a las solicitaciones formuladas, derivando el asunto al Ministerio de Salud Pública.

Que al concurrir inmediatamente la misma delegación al Ministerio de Salud Pública no encontró a ninguno de los funcionarios del mismo, regresando una hora después y consiguiendo hablar en la secretaría de la Casa de Gobierno con el ministro y otros funcionarios del mismo, y al plantearle la grave situación de orden sanitario contestó que en ese momento debía asistir al acto inaugural de una lancha-ambulancia y que al regreso serían atendidos. "Si quieren esperarme, les dijo, dentro de una hora he de estar de vuelta". Al regreso de la ceremonia, entrevistado nuevamente por el representante legal Dr. Reggiardo y por el consejero señor Juan Carlos Oesch, le plantearon la situación de los enfermos único problema que estudiar a su solución, haciendo resaltar el ministro, en presencia del Dr. Lorenzo García, los inconvenientes que tenía el Estado para poder atender a esa cantidad de enfermos, pero que se pusieran al habla con el presidente del Departamento de Salud Pública, doctor [illegible], a quien telefónicamente daría instrucciones. Este funcionario [illegible] requirió telefónicamente por el director médico de la institución, Dr. Reggiardo contestó que no había recibido instrucciones del ministro de Salud Pública; pero ante la gravedad del problema nuevamente planteado a su consideración, e invitado a concurrir al hospital para cerciorarse de la gravedad de la situación, lo hizo conjuntamente con el director médico a las 14.30, más o menos, circunstancia en que pudo apreciar la falta absoluta de asistencia por parte del personal sanitario, habiéndosele mostrado la imposibilidad de prestar servicio y la clausura forzosa de la sala de operaciones y de la farmacia. Reconoció la gravedad de la situación y prometió comunicar el hecho a las autoridades en procura de una solución.

Que el procedimiento de la Secretaría de Trabajo y Previsión en la emergencia ha sido manifiestamente parcial y tendencioso, llegándose a la paradoja de que el señor delegado regional, señor Sebastián Ruiz Díaz, expresó el día 10 del corriente al presidente y al consejero Dr. San Martín, que según él creía el Hospital no estaba comprendido en las disposiciones del decreto por ser una mutualidad. Y, llamando al director regional interino, señor Fontanetto, le informó que en las oficinas, pese a haber firmado días anteriores una resolución en la que incluía expresamente a las mutualidades en el decreto nacional No. 29.186.

Que el desconocido señor Fontanetto, en presencia del delegado regional, Sr. Sebastián Ruiz Díaz, el día 10 por la noche, después de haberse retirado los miembros de la Asociación del Personal de Hospitales y Sanatorios, ante los representantes del Hospital Dr. Reggiardo, Dr. San Martín y señores Giardelli y Guimard, al plantearle la forma en que serían atendidos los enfermos graves, contestó la abstención de contestar "que se mueran".

Que mientras se sucedían estas gestiones de carácter apremiante y angustioso ante las autoridades, el Hospital se encontraba virtualmente sitiado, carente de artículos de primera necesidad y de los servicios del personal sanitario auxiliar, y que de no contar con la buena voluntad de algunos enfermos internados y acompañantes de los mismos, como asimismo con la eficiente y abnegada colaboración del cuerpo médico, se hubieran originado hechos de muy graves consecuencias.

Debemos destacar que, no obstante el pedido hecho desde el interior del hospital a la Jefatura de Policía y a la seccional 6a. para que cooperando con su personal hiciera despejar a los huelguistas de la puerta principal de la institución, hasta la cual habían avanzado en gran número y donde proferían ciertos estribillos conocidos en la actualidad, a vista y paciencia de los escasos agentes de policía presentes, sembrando con ello un estado de alarma y angustia que llegó a provocar crisis nerviosas y hasta intentos de suicidio en la desesperación de algunas enfermas, una de las cuales trató de arrojarse desde un tercer piso, prueba elocuentemente una vez más de la gravedad del problema y la insensibilidad de los poderes públicos.

Frente a todos estos acontecimientos, plenamente [illegible] las autoridades de la institución, anteponiendo razones de humanidad a la situación económica del hospital, se vieron obligadas a firmar la transacción que es de todos conocida.

Sólo resta lamentar que quienes tienen obligación de no descuidar a los enfermos no hayan sabido cumplir con el sagrado lema de su profesión. Santa Fe, octubre 13 de 1945. (Fdo.): Alejandro M. Echarte Irizabal, presidente; Ernesto Guimard, secretario.

Federación Sanitaria

Suspensión del tercer congreso provincial de sanidad

Adhiriéndose a la actitud asumida por diversas entidades gremiales, científicas y del comercio y la industria, con motivo de los sucesos que son del dominio público, y accediendo también al pedido formulado por numerosas asociaciones adheridas, la Federación de Sanidad ha resuelto suspender hasta nueva fecha el congreso provincial de sanidad que debía realizarse próximamente.

NELSON

Fiesta danzante

NELSON, 13. — En el salón del Sr. Guillermo Vaquer se efectuará esta noche un gran festival danzante con la orquesta Los Diablos Rojos a beneficio de la caja social de la Cooperadora de la escuela No. 372.

VILLA ANGELA (Chaco)

Comisión empadronadora

VILLA ANGELA, 13. — El miércoles, 10 del corriente, inició sus tareas la comisión empadronadora designada especialmente por la Gobernación del Territorio. La misma se encuentra constituída por los señores: José Ramón Viatreros, José Arrambide y José Mazzardi en calidad de miembros titulares y Víctor De Pompa, Juan Schmidt y Osias Katz en carácter de suplentes.

Dicha comisión, de acuerdo con las disposiciones de la ley 1532 y decretos reglamentarios funcionará durante un período de treinta días, habiéndose establecido el siguiente horario: Lunes a sábado: de 8 a 11 y de 15.30 a 17.30. Domingos y feriados: de 9 a 12.

En los dos primeros días de funcionamiento se han inscripto 120 ciudadanos, de los cuales 117 son argentinos nativos y tres extranjeros.

Finanzas municipales

VILLA ANGELA, 13. — La Municipalidad local ha dado a conocer el movimiento de caja registrado durante el mes de setiembre último el que arroja un saldo que pasa a octubre, depositado en Banco de m$n. 96.219.90.

Como es norma, desde la actuación del comisionado municipal, Dr. Ramón R. Freire, el último día hábil de cada mes se cancelan todas las cuentas, no existiendo —en consecuencia— pasivo.

La recaudación general del corriente año al cerrarse el tercer trimestre alcanzó a la suma de m$n. 156.399.32 c/l.

Viajeros

—Con destino a la capital federal se ha ausentado el señor Basilio Kolomisky.

—De Machagay, la señora Juana Ballesteros de Vázquez.

—De igual procedencia el señor Alfonso Schiavi, su señora Matilde Vázquez de Schiavi y su hijito Rodolfo Alberto.

—Nuevamente de regreso después de una corta permanencia en Santa Fe, Rosario y San Nicolás, el señor Arcángel Pierotti.

RECONQUISTA

CONSTRUCCION DE IMPORTANTES OBRAS CAMINERAS

RECONQUISTA, 12. — Ha causado favorable impresión la resolución oficial por la cual se dispone la ejecución de varias obras viales que beneficiarán a una vasta zona del norte de la provincia. La medida proviene de un reajuste efectuado en el presupuesto de Vialidad Provincial, que permitirá la construcción de caminos que el creciente desarrollo de la región reclama, como también la necesidad de facilitar las comunicaciones entre las distintas colonias y localidades.

Las obras, que según se informa se construirán de inmediato son las siguientes:

Camino entre Intiyaco y Tartagal, y otro entre Intiyaco y Golondrina.

En la ruta de Reconquista a Villa Ana, se construirá el tramo final desde Campo Berti hasta la última población nombrada.

Asimismo se ejecutará también un camino directo a Villa Guillermina, que partirá de la ruta 339 que une Ocampo con Villa Ana.

Por otra parte, se ha adjudicado ya la construcción del tramo cuarto, o sea el último, de la ruta que une a Reconquista con Tostado, en el cual se invertirá la suma de $ 822.000, obra que estará a cargo de la empresa Matías Helavi. La extensión total de este camino es de 218 kilómetros.

Funcionarios de coparticipación federal, además, han comenzado los estudios relacionados con un nuevo camino que partiendo de Fortín Las Chuñas, sobre la ruta Reconquista-Tostado, llegará a San Bernardo (Colonia Minetti), sobre la ruta 95 de Tostado a Villa Angela (Chaco). Con la realización de este camino se unirá directamente Reconquista con la citada localidad chaqueña, a través de 212 kilómetros, con lo cual se abrirá el acceso al interior central del territorio mencionado.

Con estas obras, se dará un gran paso en la satisfacción de las necesidades viales de esta región de la provincia.

Jefatura de Policía

De regreso del norte del departamento, adonde fuera en gira de inspección de comisarías y destacamentos, el jefe de policía, señor Luis Gil, ha visitado los destacamentos de Puerto Reconquista, Los Laureles, la Palmera, Nicanor Molinas y Berna [illegible], viajando luego a Santa Fe donde realizará gestiones vinculadas con sus funciones.

Mientras dure la ausencia del titular, hízose cargo de la jefatura el secretario señor [illegible].

"El estro poético de Olegario V. Andrade"

La señorita Raquel Marcela Bustamante, perteneciente al personal de la Escuela Normal "Juan B. Alberdi", pronunció una conferencia en el salón de actos del establecimiento, sobre el tema consignado en el título de estas líneas, y a la cual asistió numeroso público.

La disertación fué ilustrada con el recitado de las composiciones más representativas del citado poeta, y cuya interpretación estuvo a cargo de alumnas de la escuela.

Celebración del "Día de la Raza"

El día 11 por la mañana, realizóse en el patio de la Escuela Normal un acto alusivo al "Día de la Raza", organizado por los alumnos de 3er. grado "A" y "B", que atienden la señora Olimpia R. L. de Minella y señorita Teresa Maggio, cooperando también profesoras y alumnos del curso normal. Con este motivo desarrollóse un interesante programa relacionado con la fecha.

Una vez terminado el acto, profesoras y alumnos visitaron la exposición de trabajos prácticos que sobre el asunto "Día de la Raza", se realizó en la sala de la biblioteca infantil "Pablo A. Pizzurno". Esta exposición fué preparada por los alumnos de los grados citados. Se componía de dos partes, una de motivos relacionados con los indígenas y la otra con los cuatro viajes de Colón. El material de la primera lo constituían figuras de indios, armas, cacharros, utensilios y chozas, trabajados en madera terciada, cartulina, cartón y tierra greda. Este conjunto representaba la vida y costumbres de los aborígenes, antes del descubrimiento de América. La segunda parte, se relacionaba con Cristóbal Colón, motivos que trataban desde su infancia hasta su muerte. También se exhibieron carpetas con recortes alusivos.

Con esta exposición se estimula el esfuerzo realizado por ese grupo de alumnos que han trabajado con dedicación y entusiasmo.

MALABRIGO

Demostración

MALABRIGO, 13. — Se realizó la anunciada demostración al ingeniero Ricardo A. Kiener por su brillante terminación de la carrera; ofreció la demostración el Sr. Arcádio Aníbal, contestando el homenajeado con sentidas palabras.

Cumpleaños

Los esposos Arturo Mathieu y señora festejando el cumpleaños de su hijito Livio, y Casiano López y Sra., festejando la primera comunión de su hija Clara, reunieron a los amiguitos de ambos en un chocolate, al que asistieron los niños: Nelia Carrara, Adela Cardona, Marina y María L. Kiener, Perlita Berta, Nora Cardona, María L. Arrieta, L. y N. Kess, Kuki Ceval, Delia Giraldi, Albina y E. Manattini, Quili y Negrita Arrich, Irene Magnaga, Kuki Magnaga, Eda Aguirre, Amabella Magnaga, Dora Boutet, Beiki Carrara, Margarita Escobar, Noelia Cantia, Nélida Villero, Pelusa Vera, Juan Medina, Alcides Sager, Antonio Zanutlin, José M. Cisternas, Chichín y José Carrara, Desmar Sager, Jorge Lalasa, Ramón López, O. Besche, T. Magnaga, Leali Mathieu, Aldo Manattini y Negro Cantia.

Velada

La Acción Católica de Señoritas en conmemoración del Día de la Madre realizó una velada con entrada gratuita y efectuó un reparto de ropa para niños, actos que realiza todos los años gozando de gran simpatía entre la gente pobre y con el apoyo de la gente pudiente.

Confirmóse la detención del Cnel. Juan D. Perón

BUENOS AIRES, 13. — Va tomando la consistencia de un hecho consumado la versión sobre la detención del ex-vicepresidente de la República, coronel Juan Domingo Perón.

En este momento, al parecer, se halla alojado en la cañonera "Independencia", surta en el puerto de esta capital. De la mejor fuente, pero con carácter oficioso, se ha informado que la detención del coronel Perón se produjo en la madrugada al regreso de un corto viaje a la localidad bonaerense de Junín. Se hallaba con él el teniente coronel Domingo Mercante, colaborador decidido en la gestión del vicepresidente en la Secretaría de Trabajo y Previsión.

La orden de arresto fué dada por un funcionario policial, y el teniente coronel Mercante habría persuadido al coronel Perón para que la cumpliera, ofreciéndose para acompañarlo también en esa emergencia. De inmediato fué aceptada la intimación policial y el ex vicepresidente fué trasladado al cañonero "Independencia".

Habría sido detenido el coronel Perón

Con respecto al paradero del ex vicepresidente de la República y secretario de Trabajo y Previsión, circularon esta mañana dos versiones que desembocan en un mismo fin: la detención del coronel Juan D. Perón a bordo de la cañonera "Independencia".

Una de las versiones dice que un conocido periodista extranjero, que días anteriores había obtenido declaraciones del coronel Perón, concurrió esta mañana al departamento de la actriz Evita Duarte para lograr algún indicio sobre el lugar en que se hallaría el hombre que, por concurrencia de motivos, es el jefe sobre el que giran todas las conversaciones y gestiones para lograr la normalidad del país.

La actriz fué categórica en su respuesta: "El coronel Perón ha sido detenido esta madrugada a las 2.30 en mi departamento de la calle Posadas por una brigada de empleados de la policía federal". Destacó la abundancia de pormenores de los requerimientos de la policía para que se diera preso, para que no apareciera como poniendo resistencia, a lo que contestó el coronel Perón: "Está bien. Yo les acompaño porque no quiero causar derramamientos de sangre o estar culpado de ello".

Agregó la artista que durante todo el día de ayer, ambos se dedicaron a visitar a diversos parientes radicados en distintos lugares de la capital federal y sus inmediaciones.

La otra versión indica que el lugar de detención del coronel Perón habría sido en jurisdicción del delta del Paraná. En efecto que esta madrugada a las cuatro una lancha de la Prefectura Marítima, detuvo a la altura de Tres Bocas a una embarcación a motor en la que viajaban 14 personas, entre ellas el coronel Perón, Evita Duarte y el coronel Filomeno Velasco. Todos los ocupantes de la lancha fueron trasladados a la Prefectura jurisdiccional, y en conocimiento de la detención las autoridades navales ordenaron que el ex-vicepresidente fuera trasladado a bordo de la cañonera "Independencia", amarrada en la Dársena Norte del puerto de la capital federal.

CONFIRMOSE LA DETENCION

BUENOS AIRES, 13. — Se informó oficialmente esta tarde, por intermedio de la Subsecretaría de Informaciones, lo siguiente:

"En las primeras horas del día de hoy fué detenido el coronel Juan D. Perón, siendo conducido a un barco de guerra de la armada".

Firma el comunicado el jefe de policía interino, coronel Aristóbulo E. Mittelbach.

Fundamento de la resolución judicial sobre la Alianza Nacionalista

Según la decisión del juez, los complotados pretendían infiltrarse en la manifestación de la Marcha de la Constitución y la Libertad y mediante el uso de brazaletes idénticos a los distribuídos entre los comisarios oficiales pretendían alterar el orden y disolver la concentración. La Alianza Libertadora Nacionalista aparece así —según expresa el magistrado— como una asociación permanente organizada en base a un sistema de milicias de régimen extremista dispuesta a proceder en cualquier forma para la propagación de sus ideas o la represión de ideologías adversas, facilitando, de tal modo, la comisión de delitos indeterminados que reprime el artículo 210 del Código Penal.

Más adelante dice que la Alianza Libertadora Nacionalista se rige por las decisiones de una junta ejecutiva formada por José Arturo Palenque Carreras, Juan Ramón Enrique Queraltó y Alberto Bernaudo y además por Hernán R. Becker, Miguel A. Bosch, Oscar Serantes Peña y Bonifacio Lastra, estos dos últimos letrados defensores de los tres primeros dirigentes y con los cuales formaban la Junta Nacional de la Alianza Libertadora Nacionalista que se formó con finalidades anticomunistas y afirmación de ideas, entre otras, de la independencia económica del país.

Por ello y sin perjuicio de resolver oportunamente el delito de tenencia de explosivos, el Dr. Albarracín decreta la prisión preventiva por asociación ilícita de Juan Ramón Queraltó, Arturo Palenque Carreras y Alberto Bernaudo, disponiendo que se trabe embargo de bienes de cada uno por la suma de 10.000 pesos.

"Por último —dice— se comprobó en autos la participación que en el mismo hecho han tenido los letrados defensores de los tres procesados actuales Bonifacio Lastra y Oscar Serantes Peña". Dispone el juez separarlos de la defensa y procesarlos por asociación ilícita. Al ser notificado el agente fiscal Dr. Santiago Estrada, de esta resolución se excusó de seguir entendiendo en el proceso en los siguientes términos: "Habiendo el juzgado resuelto el proceso por asociación ilícita e incluído en él al Dr. Bonifacio Lastra que me honra con su amistad, pido que se me excuse de seguir entendiendo en él".

VILLA BERTHET

Triunfó Racing Club frente a Unión de Machagay

VILLA BERTHET, 12. — El domingo ppdo. se llevó a cabo en el field de Racing Club, un match amistoso entre las primeras divisiones de éste y Unión de Machagay, ganando los locales por tres a uno.

El equipo local jugó ayer en Harmonía con "Harmonía Foot-Ball Club" y el domingo 14 recibirá la visita del Club "Juventud", de Villa Angela. También para esta fecha está anunciada la visita de la compañía de boy-scouts "General Toranzo" de la localidad de Villa Angela, que realizarán ejercicios en el field de Racing Club.

Kermesses

VILLA BERTHET, 12. — Finalizaron las kermesses organizadas por Racing Club, con un significativo éxito. En las mismas fué proclamada reina la señorita C. Votenprall.

JOBSON - VERA

Con varios actos conmemoróse el aniversario del descubrimiento de América

JOBSON (Vera), 11. — Lograron singular lucimiento los actos realizados en conmemoración del 453 aniversario del descubrimiento de América, destacándose los efectuados por la Sociedad Española consistentes en un banquete popular, baile y feria gastronómica que contaron con la adhesión de numerosas personas.

En la escuela San Martín se congregaron padres, alumnos y personal docente del establecimiento desarrollándose un programa literario-musical, en el curso del cual la directora del colegio señora Severa Bonacci de Costabile, pronunció palabras alusivas a la fecha y la maestra suplente señorita Juana Yapur leyó una conferencia en la que exaltó la importancia del descubrimiento de América en la historia de la humanidad.

SAN FRANCISCO

Designación

SAN FRANCISCO, 12. — El Dr. Enrique J. Carrá que se jubiló dejó de prestar sus servicios profesionales como médico del personal de los ferrocarriles del Estado de esta ciudad. En su reemplazo ha sido designado su hijo, el Dr. Enrique J. Carrá.

Baile en el "Sport"

SAN FRANCISCO, 11. — En los espaciosos salones del "Sport Automóvil Club" se efectuó anoche un baile en conmemoración del "Día de la Raza", congregando el mismo a un público numeroso.

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos del Telégrafo Nacional)

Paraná—	Sin.	Crecia	Baja
Corrientes	0.90	0.10	—
Bs. Bazán	0.55	0.08	—
Hernandarias	0.41	0.02	—
Posadas	0.11	0.05	—
Pto. Aguirre	2.10	0.22	—
Paraguay—			
Formosa	3.08	—	0.02
Bermejo	1.95	Estacionado	
Puerto Santa Fe—			
Hidrómetro del dique No. 2	0.50	—	0.02

Calado máximo admisible—	Pies
Canal de acceso	22'6"
Tramo Santa Fe-Rosario (Pto. Corrientes)	22'6"

Calado prob. al [illegible]:

MOVIMIENTO DE BUQUES

[illegible] Paraná [illegible] María Johanna, varios; Langis No. 3, cemento; [illegible] Villegas, varios [illegible]

La policía de Las Flores investiga una agresión

Las autoridades policiales de Las Flores detuvieron anoche a la señora Haydée Barrales de Quintavino, de 32 años, vecina del distrito a quien acusa de agresión y lesiones la señorita Emilia Figueroa, de 24, domiciliada en San Lorenzo y Pasaje Furno. De acuerdo con el tenor de la denuncia, frente al domicilio de la señorita Figueroa y tras de un cambio de palabras por cuestiones que se trata de esclarecer, la Quintavino asestó con una linterna a su antagonista causándole heridas en la cabeza y las piernas, de las que ha sido atendida en la Asistencia Pública. Del suceso tiene conocimiento el magistrado en lo correccional.

En forma accidental se lesionó un menor vecino de Santo Tomé

Jugando anoche a las 19 en los fondos de su domicilio sito en distrito Santo Tomé sufrió un accidente el menor Abel R. Ferrer, de 10 años. Parece ser que, valiéndose de una silla había logrado llegar hasta el tapial situado a los fondos de la finca pero al ir a descender cayó con tan mala fortuna que golpeó contra una pileta de cemento en desuso, causándose una herida cortante en la frente, de la que fué atendido en la Asistencia Pública. La policía del distrito tiene a su cargo las actuaciones.

LOTERIAS

TUCUMAN

TUCUMAN, 13. — Se efectuó hoy el sorteo de la lotería local, resultando favorecido con el premio mayor el número:

15.325

Los demás premios menores corresponden a los números siguientes:

20062	6974	7836	11665	22682
22800	3444	7770	6242	25747
28122	1571	2169	2628	3042
4868	6171	6882	7262	11571
15427	19342	19618	25300	26218
29063	29084	30187	30560	31293
31940				

ORO

MONTEVIDEO, 13. — Se realizó hoy el sorteo de la lotería local, resultando favorecido con el primer premio el número:

13.759

Los números siguientes corresponden a los demás premios menores:

9088	12880	13068	1654	7711
8682	10668	11393	15860	4363
6978	6026	9411	10008	12403
14720	15614	17267	18497	

Al caer de una escalera sobre la que trabajaba, se lesionó de cuidado

En el Hospital de Caridad [illegible] internado, poco antes de 12 [illegible] Gerónimo Busaniche, de 44 años, casado, pintor, domiciliado [illegible] Santiago de Chile 1784 quien [illegible] forma accidental sufrió heridas cortantes en un brazo. Se hallaba Busaniche en una dependencia [illegible] trabajando sobre una escalera de dos hojas, cuando [illegible] sacar un trozo de vidrio de [illegible] ventana la escalera se corrió [illegible] quien operaba sobre ella perdió la estabilidad. Al dar en el suelo los vidrios que acaba de sacar [illegible] hiriéronlo aquellos por lo que resultó con heridas cortantes en el brazo derecho a la altura del antebrazo. Busaniche se atendió en el domicilio, pero, posteriormente, se presentó a la Asistencia Pública [illegible] al practicársele la primera [illegible] comprobaron que las heridas [illegible] revisten importancia, lo que dió motivo a su internación en el citado hospital. Las autoridades policiales de la sección 4a. han iniciado las actuaciones respectivas.

Fueron formuladas tres denuncias de hurto, ay[er]

Pedro Gigliotta, domiciliado [illegible] Obispo Gelabert 2213, denunció anoche a las 22 y 30, en la comisaría 2a. que de un negocio [illegible] despensa que posee anexo al domicilio, persona o personas desconocidas le han hurtado [illegible] caramelos, etc. por valor de $ [illegible]. La policía de la referida seccional en cooperación con Robos y Hurtos, dependiente de Investigaciones, tiene a su cargo las actuaciones.

En la comisaría de Las Flores, Eugenio Oscar Cabrera, domiciliado en Blas Parera y 20 [illegible], dió cuenta anoche que de su domicilio le fué hurtado a esas de las 19, un pantalón azul, que avalúa en $ 25. Las referidas autoridades efectúan diligencias.

De su domicilio, Lamadrid entre Rosario y Juan de Garay, hurtaron ayer, poco antes de las 20, a la señorita Angélica [illegible] varios botellas de licor, mercaderías de almacén y efectos diversos, por valor de $ 11, lo que denunció en la comisaría 4a.

Un ciudadano fué herido anoche, de una pedrada

Anoche a las 22.15 en calle San Martín casi esquina Rioja fué víctima de una pedrada Ramón [illegible] Aguilar, de 20 años, domiciliado en Lamadrid y Güemes. Éste se dirigía por San Martín hacia el sur cuando alguien no identificado le arrojó una piedra que le dió en la frente, causándole una herida de la que fué atendido en la Asistencia Pública.

La seccional 1a. de policía tiene a su cargo las actuaciones.



Se jugaron encuentros por el torneo de ascenso

Almagro	[illegible]
Estudiantes	[illegible]
Talleres	2
Tiro Federal	2
All Boys	1
Dock Sud	1
Argentino Juniors	[illegible]
Nueva Chicago	[illegible]
El Porvenir	1
Central Córdoba	2
R. Central	[illegible]
Arsenal	[illegible]
Def. Belgrano	[illegible]
Banfield	[illegible]

Hipódromo de La Plata

1a. CARRERA

1o. CONSECUENTE [illegible]

2a. CARRERA

1o. FLOTILLA [illegible]

3a. CARRERA

1o. COMME [illegible]

4a. CARRERA

1o. TROVADORA [illegible]

5a. CARRERA

1o. TALON [illegible]

6a. CARRERA

1o. [illegible]

7a. CARRERA

1o. CASTELLANA [illegible]

8a. CARRERA

1o. CORONEL [illegible]

Regatas y un combinado paraguayo jugarán hoy

En el gimnasio del Club de Regatas jugarán hoy a las [illegible] el equipo local de volleyball y el equipo paraguayo que participó en el campeonato sudamericano de volleyball disputado en Bs. Aires.

Un magnífico triunfo obtuvo ayer el veterano ciclista José M. López

Una verdadera fiesta deportiva resultó la jornada ciclística cumplida ayer, que fué organizada por el Club Central Villa María Selva. La presencia de los "ases" del ciclismo, tales como Di Paco, Bériola, Guerrero, Giaché, los hermanos López, Cortoni, etc., concedían a esta prueba extraordinaria jerarquía de ahí que, con marcada anticipación a la hora anunciada para la iniciación de la prueba fueran miles los aficionados reunidos, en prietas filas, en las veredas de las arterias elegidas para el circuito. Calcúlase en más de 7.000 personas el público asistente, lo que demuestra el interés que había despertado la jornada.

En cuanto a las esperanzas cifradas en los corredores visitantes, puede expresarse que Di Paco se vió precisado a abandonar por [illegible] el italiano pareció no responder en ningún momento. Bériola, en cambio, se comportó magníficamente, pues perdió casi una vuelta al sufrir un accidente, no obstante lo cual se [illegible] que tuvo un serio percance. Giaché se clasificó segundo delante del italiano Antonio Bériola.

Cabe señalar el esfuerzo del Club Central Villa María Selva para organizar esta competencia que alcanzó, como dejamos expresado, un éxito pocas veces registrado en nuestra ciudad.

Clasificación general

1o. José López, del Club Central Villa María Selva, con máquina Roca Soler.

2o. Oscar Giaché, del Club Dep. América de Bs. Aires, con máquina Frayse.

3o. Antonio Bériola, del Club Deportivo América de Bs. As. con máquina Frayse.

4o. Ceferino Perone, del Club 9 de Octubre, de San Justo, con máquina Kelly.

5o. Roberto Guerrero, del Club Deportivo Alta Gracia de Córdoba, con máquina Roca Soler.

6o. Guillermo [illegible], del V. S. Unión y Trabajo, con máquina Frenco.

Además, Ceferino Perone se adjudicó el primer premio de 2a. categoría y Guillermo Prats el primer premio de 3a. categoría.

Una vez aprobados los resultados, el club organizador hará entrega de los premios.



Arriba posición Bériola seguido de Magdalena y Cortoni. El italiano tuvo un serio contratiempo en la [illegible] vuelta, no obstante lo cual finalizó tercero. Abajo, el equipo "Roca Soler" formado por José López, ganador de la prueba, Di Paco, Bériola, Rizzatto, Magdalena y Cortoni.

Se inició en Regatas el T. Interp. de volleybol

En el gimnasio del Club de Regatas, y ante numeroso público, comenzó anoche el torneo de volleybol organizado por la subcomisión respectiva de la mencionada entidad.

En general, el saldo de la primera noche fué provechoso para los que siguen este nuevo deporte [illegible] una extraordinaria gama de recursos [illegible] una cohesión que no exhibieron los demás conjuntos. Anoche vencieron fácilmente a Pedestre Santa Fe y a los rosarinos y se esperaba con interés el match que debía disputarse mientras este diario se encuentra en máquinas.

En el primer partido de anoche Y. M. C. A. de Buenos Aires derrotó a Pedestre de Santa Fe por 15|1 y 15|13.

A continuación, Y. M. C. A. de Rosario fué superado por Regatas por 15|4 y 15|4 y en el tercer y último encuentro de la noche Y. M. C. A. de Buenos Aires derrotó fácilmente a Y. M. C. A. de Rosario por 15|5 y 15|3.

Este fué, sin dudas, el match más lucido. Los porteños dominaron completamente el juego y demostraron hasta qué punto ha progresado el volleybol en la C. Federal.

El equipo amateur ganó hoy en Cañada de Gómez

CAÑADA DE GOMEZ, 13. (Enviado especial). — Esta tarde el equipo de la Federación Santafesina de Futbol derrotó al de la Federación de San Nicolás, por 5 goles a 1, después de [illegible]

[illegible]

Goles primer tiempo: a los 14' Silva (San Nicolás); a los 17' Vergara (Santa Fe); a los [illegible] Esquivada (Santa Fe); a los [illegible] Vergara (Santa Fe).

Goles segundo período: a los 15' Castillo (San Nicolás); a los 20' Vergara (Santa Fe), a los 27' Di Paola (San Nicolás) y a los 37' Vergara (Santa Fe). El equipo de San Nicolás se retiró cuando faltaban diez minutos cuando el árbitro acordó un tiro penal favorable a Santa Fe. El equipo de Posadas se adjudicó los puntos por su presentarse [illegible]. Santa Fe jugará mañana a las [illegible] contra el seleccionado de Rosario.

LOS PARTIDOS DE MAÑANA POR CANCHAS

Liga Santafesina de Futbol

UNION			
Unión v. Lanús	4a.	9.15	Cicotti
Unión v. C. del Oeste	5a.	14.15	Gaitán
Unión v. Quilmes	AFA	15.30	Pinotrelli
SPORTIVO GUADALUPE			
Sp. Belgrano v. A. del Valle	3a.	9.15	Villani
La Capital v. Díaz Colodrero	2a.	14.15	Snaidero
Independiente v. Sp. Guadalupe	1a.	15.45	Tosolini
GIMNASIA Y ESGRIMA			
G. y Esgrima v. J. M. Estrada	5a.	14.15	Martínez
La Capital v. G. y Esgrima	1a.	15.45	Méndez
SAN LUIS - CORREOS			
Sp. Barranca v. Almagro	3a.	9.15	Ferlomani
El Clásico v. Newell's	5a.	14.15	Fernández
S. L. Correos v. Newell's	1a.	15.15	J. Greco
NEWELL'S OLD BOYS			
Newell's v. S. L. Correos	4a.	9.15	Quinteros
Newell's v. Sp. Candioti	5a.	13	Ramos
San Francisco v. Colón	2a.	14.15	R. Haquin
DE LOS BARQUITOS			
Los Barquitos v. Colón	4a.	9.15	Snaidero
Los Barquitos v. J. M. Estrada	6a.	13	Quinteros
PEÑAROL			
1o. de Mayo v. Ch. Juniors	3a.	9.15	Ramos
Peñarol v. Unión	6a.	13	Panetto
Cerealistas v. Sp. Candioti	5a.	14.15	L. Haquin
VILLA ARMONIA			
Colo Colo v. Peñarol	3a.	9.15	Martínez
V. Armonía v. C. Argentino	6a.	13	Villani
F. C. Argentino v. Colón	5a.	14.15	Tomé
ESCALANTE			
Escalante v. Sp. Tránsito	3a.	9.15	Panetto
Escalante v. Renaciente	5a.	14.15	Cicotti
NERI			
C. Argentino v. El Libertador	3a.	9.15	R. Haquin
COLON			
Colón v. C. del Oeste	3a.	9.15	L. Haquin
SPORTIVO TRANSITO			
Sp. Candioti v. G. y Esgrima	4a.	9.15	Tomé
INDEPENDIENTE			
Independiente v. V. Armonía	5a.	14.15	Menéndez

Federación Santafesina de Futbol

SAN LORENZO			
San Lorenzo v. Cundal	3a.	9	R. Calanchini
San Lorenzo v. Lamadrid	6a.	11	R. Calanchini

DESCALIFICARON AL CORREDOR A. LOPEZ

El comisario general de la prueba ciclística disputada ayer señor Juan Alvarez, dispuso la descalificación de Aníbal López en base a que, al llamársele dos veces la atención por infracciones, tuvo expresiones desconsideradas, a estar a lo que expresa el Club Central de Villa María Selva, para con las autoridades. Frente a esta actitud, el veedor de la Federación Ciclista Santafesina, señor Adolfo Benedetti, pidió al comisario general la descalificación del citado corredor, lo que así se hizo.

Otra sanción se aplicó a Ceferino Perone, de San Justo, por actitud antideportiva. Sus antecedentes fueron elevados a la Federación Ciclista.

Partidos de tenis criollo en Cerealistas de Santa Fe

Mañana, de acuerdo con lo anunciado, se disputarán en el Club Cerealistas de Santa Fe, partidos de tenis de acuerdo al programa siguiente:

Julio César Rosetti v. Francisco Restaino; Pablo Ganguzo y ganador del partido anterior; Víctor Camacho v. Ramón Sinarro.

Estos encuentros se realizarán a 15 tantos, con revancha; en caso de empate, se disputará un tercer partido. También se disputarán los partidos faltantes en la categoría A.

Colón venció a Unión y obtuvo el campeonato

Numeroso fué el público que presenció esta tarde el cotejo jugado entre ambos equipos de Unión y de Colón; el match se realizó en la cancha de los primeros, con la dirección del árbitro Jacobo Belaserewsky.

Los equipos se presentaron integrados así:

UNION: Vicente; López y Mercado; Nieves, Baldomá y Yefre; Galindo, Gaitano, Gómez, de la Mata y Lauría.

COLON: Zamaro; R. Portillo y S. Portillo; Oribuela, Arteaga y Enriquez; Pesarini, Curet, Decleroq, Díaz y Sánchez.

La primera parte del cotejo ofreció un empate sin goles, pese al empeño puesto por ambos equipos por lograrse ventajas en el score.

Segundo período

Jugando en forma muy distinta al primer tiempo, Colón se adueñó del juego en la segunda etapa y obtuvo 4 goles, con lo que se adjudicó un magnífico triunfo y el campeonato liguista de primera división, con dos puntos sobre Gimnasia y Esgrima, si este equipo gana mañana.

A los 12 minutos Pesarini abrió el score; a los 19 minutos Arteaga, mediante un tiro libre, aumentó ventajas y 11 minutos después López batió su propia valla. Faltando 5 minutos para terminar el match, Pesarini dió cifras definitivas al match que arrojó este resultado:

Colón	4
Unión	0

La recaudación ascendió a la suma de 1.225 pesos.

Sp. Candioti v. Ferrocarril

En cancha de Ciudadela, con el control del árbitro Inocencio Villarreal, jugaron por los equipos de Sp. Candioti y Ferrocarril Argentino, quienes formaron así:

SP. CANDIOTI: Ramasciotti; Peruzzini y Ceballos; O. Almirón, Zuvirla y Nieves; A. Almirón, Galatee, Lozada, Mármol y Ríos.

FERROCARRIL: Carballo; Rodríguez y Ferrantini; Juriol, Sosa y Mahando; Vadamar, Carpe, Villas, Raquena y Barmond.

Goles primer tiempo: a los 18' Lozada (Candioti); a los 22' Carpe (Ferrocarril); a los 28' Lozada (Candioti) y a los 42' Carpe (Ferrocarril).

Segundo tiempo

A los 6' 20 y 30 minutos, Lozada, de Candioti, y a los 33' Galatee, también de Candioti, señalaron goles, por lo cual el partido finalizó con este score:

Sportivo Candioti	6
F. C. Argentino	2

Volvió a ganar esta mañana el equipo local de bochas

[illegible]

Un intercolegial de basquet se disputará mañana

[illegible]

El partido dará comienzo a las [illegible]

Ganó Cañada de Gómez

CAÑADA DE GOMEZ, 13. (Servicio especial). — [illegible] derrotó al de Casilda por 4 goles a 1.